



DECRETO ALCALDICIO N° 22661
AUTORIZA SOLICITUD DE FONDOS QUE INDICA
REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

27 AGO 2025

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

De acuerdo a solicitud de Fondo N°1 de fecha 26 de agosto de 2025, de la Oficina de Aseo y Ornato perteneciente de la Dirección de Secpla, mediante el cual solicita al alcalde, autorización de giro de Fondos por rendir por un monto de \$ 900.000.-, según Presupuesto Municipal vigente año 2025.

El Decreto Alcaldicio N° 3845 de fecha 17.12.2025 que aprueba Presupuesto Municipal año 2025.

DECRETO:

AUTORIZASE Giro de Fondos por rendir, por un monto total de \$900.000.-

GIRESE el monto a nombre de la Sr. Hugo Olivares Yáñez RUT [REDACTED] de la Oficina de Aseo y Ornato perteneciente a la Dirección de Secpla en calidad de contrata, con póliza de valores vigente.

TRANSFIERESE los fondos a nombre del funcionario asignado a la cuenta Rut Banco Estado Numero [REDACTED] e-mail.: hugo.olivares@requinoa.cl.

IMPUTESE el gasto a las cuentas del presupuesto municipal vigente.

CODIGO CUENTAS	DESCRIPCION CUENTA	AREA DE GESTIÓN	PROGRAMA
215-22-04-999-000	Otros	Servicios Comunitarios	Gestión Ambiental
			TOTAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/CAB/MMN/DMS/HOY/aqr
DISTRIBUCIÓN:
Alcaldía
Secretaria Municipal
Administrador
Director de Control
Director Jurídico
DAF
Secpla



SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE FONDOS N°1

(Colocar X)

FONDO FIJO	
FONDO POR RENDIR	X

Monto Solicitado en pesos \$	900.000
------------------------------	----------------

Nombre del Funcionario que solicita el fondo	Hugo Olivares Yáñez
Rut del Funcionario que solicita el fondo	[REDACTED]
Departamento y dirección del Funcionario que solicita el fondo	Oficina de Aseo y Ornato

(Colocar X)

Funcionario de Planta	
Funcionario de Contrata	X
N° Póliza de Valores	POLIZA VIGENTE
Motivo o detalle de la Solicitud	Compra de Flores
Teléfono	[REDACTED]
Correo electrónico	hugo.olivares@requinoa.cl
Fecha de la solicitud	26-08-2025
Fecha estimada de rendición:	01-10-2025

Datos para transferir:

Tipo de Cuenta	Cuenta Rut
Banco	Estado
Número de cuenta	[REDACTED]

CODIGO CUENTAS	DESCRIPCION CUENTA	AREA DE GESTIÓN	PROGRAMA
215-22-04-999-001-000	Otros	Servicios Comunitarios	Gestión Ambiental

**Monto mensual por cuenta no puede superar las 5 UTM y el total de todas las cuentas no puede superar las 15 UTM.

Firma

[Handwritten signature of Hugo Olivares Yáñez]

Nombre

HUGO OLIVARES YÁÑEZ
FUNCIONARIO RESPONSABLE

Firma

[Handwritten signature of Diego Morales Soto with official stamp of the Municipality of Requinoa, SEEPLA]

Nombre

DIEGO MORALES SOTO
JEFE DIRECTO



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N° 624 / AÑO 2025

Requínoa, 26 de Agosto 2025

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requínoa cuenta con el presupuesto vigente aprobado por el Concejo Municipal en sesión extraordinaria N°01 de fecha 13 de Diciembre del 2024 según consta en certificado N° 12 y Decreto Alcaldicio N° 3845 del 17 de Diciembre del 2024; para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en el Presupuesto Municipal año 2025.

ÁREA GESTIÓN	SERVICIOS COMUNITARIOS
PROGRAMA	GESTIÓN AMBIENTAL
CÓDIGO CUENTA	215-22-04-999-001-000
DESCRIPCIÓN	OTROS
PRESUPUESTO VIGENTE 2025	\$ 2.000.000.-
OBLIGACIÓN	\$ 0.-
SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 2.000.000.-

MONTO SOLICITADO	\$ 900.000.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 1.100.000.-

Se extiende el presente certificado a solicitud de DIRECCIÓN DE SECPLA, para la entrega de fondo por rendir para el Departamento de Medio Ambiente.-

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.


DIEGO MORALES SOTO.
DIRECTOR SECPLA